







Resolución de 25 de septiembre de 2025, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 26 de agosto de 2025 de la Directora Gerente del CITA, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico/a de investigación para la línea de investigación "Desarrollo de métodos de detección y diagnóstico y estudios de mecanismos de resistencia al cobre de Xanthomonas spp. en cultivos herbáceos y leñosos".

Mediante Resolución de 10 de septiembre de 2025 se aprobó la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado mediante Resolución de 26 de agosto de 2025 de la Directora Gerente del CITA por el que se aprobó la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto, de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico/a de investigación para la línea de investigación "Desarrollo de métodos de detección y diagnóstico y estudios de mecanismos de resistencia al cobre de *Xanthomonas* spp. en cultivos herbáceos y leñosos" en la plantilla de este Centro. Esta Resolución se publicó en la página web del CITA el 10 de septiembre de 2025.

A tal efecto, el 24 de septiembre de 2025 finalizó el plazo de subsanaciones a la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, **RESUELVO**.

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Informar que el día 26 de septiembre de 2025 se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la entrevista personal, que será online, junto con la fecha y hora para la realización de la misma.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera Empleo Ciencia y Universidades en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología

Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente 17715310C PILAR MICAELA MICAELA ERREA (R: ERREA (R: Q5000823D)

Q5000823D) Fecha: 2025.09.25 08:45:31 +02'00'

Fdo: Pilar Errea Abad

## <u>ANEXO I</u>

<u>Línea de investigación:</u> "Desarrollo de métodos de detección y diagnóstico y estudios de mecanismos de resistencia al cobre de *Xanthomonas* spp. en cultivos herbáceos y leñosos"

## Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
ALONSO	DE DIEGO	SONSÓLES	***3342**
ARIAS	LÁZARO	RAQUEL	***9397**
CASTELLS	GUIU	JAVIER	***0569**
CIVERA	CASEDAS	ALBA	***0407**
CUESTA	MORRONDO	SARA RAQUEL	***8374**
FERNÁNDEZ	OLMO	ALEJANDRA	***5541**
GUTIERREZ	ESTEBAN	ALBA	***6709**
HERRUZO	SÁNCHEZ	JUANA	***5868**
LACASA	INSA	MARIA PILAR	***6155**
MALYMON	-	YANA	***0543**
MESTRE	MORENO	LUCÍA	***2571**
PÉREZ	LAMUELA	INÉS	***5878**
RUBIO	SORIANO	RAQUEL	***5963**

## Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2°	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN
_	44	-	-	-

